MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 02 de marzo del 2019

Señor:
Director Nacional Contrataciones Públicas
Presente

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la ley 2051/03, y del Art. 19 del Reglamento Nº 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto esta Institución Municipal, comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la ley 2051/03 en su art. 16 inc c) para la Contratación Directa Nº. 07/2019 para la PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

NO HABRA ANTICIPO FINANCIERO

Sin otro motivo en Particular muy atentamente le saluda

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Secretario General

MARIA LOURDES OCAMPOS
RESPONSABLE DE U.O.C